Concurso Público No. APP-009000062- E13-2016
Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes

Acta de Resultados de Evaluación de Ofertas Técnicas y Apertura de Ofertas Económicas

Acta de Resultados de Evaluación de Ofertas Técnicas y Apertura de Ofertas Económicas, correspondiente al Concurso Público No. APP- 009000062-E13-2016, mediante el cual se adjudicará un proyecto de asociación público privada para la prestación del servicio de disponibilidad del Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes que incluye su Diseño, así como el otorgamiento de la Concesión por 30 años, para su Construcción, Operación, Conservación y Mantenimiento, en el estado de Puebla.

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas** del día **10 de junio de 2016**, con fundamento en los artículos 1o, 5o y 6o, de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 1o, 2o, 4o, fracción I, 38, 41, 43, segundo párrafo, 45, 52 y demás aplicables de la Ley de Asociaciones Público Privadas; 1o, 57, 62, 63, 64, 67, 68, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 82, 83 y 86 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas; 1o, 2o, fracción XV, 10, fracción XVI y 20, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y de conformidad con la Convocatoria No. 05 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de febrero de 2016; y el Oficio Circular No. 3.4.1.294 de fecha 2 de junio del año en curso; acorde a lo establecido en el numeral 3 de las Bases Generales del Concurso de referencia, se reunieron en el Auditorio Centro SCOP de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicado en Av. Xola y Universidad s/n, Cuerpo "C", Ala Poniente, Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México; los servidores públicos designados para intervenir en el presente acto, el Testigo Social, el Agente, así como los Concursantes interesados y que cumplieron con lo solicitado en el numeral 1.7 de las Bases Generales del Concurso.

Presiden este acto, actuando en representación de la SCT, el **Lic. Eduardo Rodríguez Ampudia**, en su calidad de Director General Adjunto de Formulación de Proyectos y el **Ing. Sergio Alejandro Rescala Pérez**, Coordinador de Proyectos para Prestación de Servicios; con la participación del **C.P.C. Elías Bucio Robles**, en su calidad de Testigo Social, las personas autorizadas por los Concursantes, con la intervención del **Lic. Octavio Augusto Martínez Trillo,** Titular de la Correduría Pública No. 76 de la Ciudad de México.

Acto seguido, se reiteró a los Concursantes que el numeral 3.1 de las Bases Generales del Concurso, establece lo siguiente:

- Durante el desarrollo del acto, a los Concursantes les estará estrictamente prohibido salir del lugar en donde se realice el mismo, si por alguna causa cualquier Concursante abandona el auditorio, no le será autorizado el reingreso; también estará prohibido establecer comunicación con personas que se encuentren fuera del auditorio y la utilización de medios de comunicación electrónica durante el acto, tampoco podrán introducir o retirar documentos.

- Sólo pueden estar presentes 3 (tres) representantes de cada Concursante. Tratándose de Consorcios, deberá asistir el representante común de las personas que lo integren o en su defecto podrá asistir un representante por cada miembro del Consorcio, en la inteligencia de que no se permitirá la asistencia de más de 6 (seis) representantes de cada Consorcio, sin importar el número de miembros que lo integren.

Concurso Público No. APP-009000062- E13-2016
Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes

Acta de Resultados de Evaluación de Ofertas Técnicas y Apertura de Ofertas Económicas

- Cada Concursante será responsable de que su Propuesta cumpla con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las Bases Generales del Concurso.

Acto seguido, conforme a lo indicado en los numerales 3.2.10 y 3.4.3 de las Bases Generales de Concurso, la SCT informó a los presentes que tras la revisión realizada se determinó que la Oferta Técnica presentada por **Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. en consorcio con Desarrollo de Terracerías, S.A. de C.V.**, es **NO SOLVENTE,** conforme a las razones que específicamente se detallan en el Oficio No. 3.4.0405 que en este acto se entrega.

En virtud de lo anterior, conforme a lo indicado en el numeral 2.3.4. de las Bases Generales del Concurso, se efectúa la devolución de la Carta de Crédito Standby Irrevocable No. S001128, de fecha 12 de mayo de 2016; emitida por BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, contenida en cuatro fojas útiles por un solo lado; igualmente se hace entrega a dicho Concursante de los paquetes que contiene su Oferta Económica debidamente cerrados.

Conforme a lo indicado en el numeral 3.3 de las Bases Generales de Concurso, la SCT informó a los presentes que tras la revisión de las Ofertas Técnicas presentadas por los Concursantes, de acuerdo con los requisitos señalados en las Bases Generales del Concurso, se concluyó que las siguientes Ofertas Técnicas fueron declaradas **SOLVENTES:**

No. Consecutivo de Registro	Nombre del Concursante
1.	Coconal S.A.P.I. de C.V., en consorcio con Operadora de Autopistas, S.A. de C.V.
2.	Omega Corp., S.A. de C.V.
3.	Supra Construcciones, S.A. de C.V.
4.	Constructora y Pavimentadora Vise, S. A. de C. V., en consorcio con Construcciones y Carreteras, S.A. de C.V. y Maquiobras, S. A. de C.V.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a la apertura de los paquetes de la Oferta Económica en el orden en el que se registraron durante el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas Técnicas; y de cada una se dio fe de la documentación que la integra y del número de folios declarados por el Concursante en la misma, conforme a las características establecidas en las Bases Generales de Concurso.

Concurso Público No. APP-009000062- E13-2016
Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes

Acta de Resultados de Evaluación de Ofertas Técnicas y Apertura de Ofertas Económicas

Finalmente, una vez abiertas las Ofertas Económicas, se da a conocer lo siguiente:

1. Coconal S.A.P.I. de C.V., en consorcio con Operadora de Autopistas, S.A. de C.V.	IMPORTE A PRECIOS CONSTANTES
Pago por Disponibilidad:	$ 191,900,000.00
Costo de las Obras (sin IVA):	$ 664,485,033.53
Capital de Riesgo:	$ 233,105,113.01
Financiamientos:	$ 887,442,185.18
Monto Total de la Inversión (sin IVA):	$ 1,120,547,298.19

2. Omega Corp., S.A. de C.V.	IMPORTE A PRECIOS CONSTANTES
Pago por Disponibilidad:	$ 115, 005,000.00
Costo de las Obras (sin IVA):	$ 575,144,319.11
Capital de Riesgo:	$ 211,282,594.03
Financiamientos:	$ 742, 500,000.00
Monto Total de la Inversión (sin IVA):	$ 953,782,590.00

3. Supra Construcciones, S.A. de C.V.	IMPORTE A PRECIOS CONSTANTES
Pago por Disponibilidad:	$ 85,250,000.00
Costo de las Obras (sin IVA):	$ 431,390,212.91
Capital de Riesgo:	$ 226,396,319.71
Financiamientos:	$ 528,258,079.31
Monto Total de la Inversión (sin IVA):	$742,790,950.00

4. Constructora y Pavimentadora Vise, S. A. de C. V., en consorcio con Construcciones y Carreteras, S.A. de C.V. y Maquiobras, S. A. de C.V.	IMPORTE A PRECIOS CONSTANTES
Pago por Disponibilidad:	$ 139,621,710.00
Costo de las Obras (sin IVA):	$ 468,550,553.00
Capital de Riesgo:	$ 264,782,220.00
Financiamientos:	$ 794,346,763.00
Monto Total de la Inversión (sin IVA):	$ 933,116,280.00

Concurso Público No. APP-009000062- E13-2016
Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes

Acta de Resultados de Evaluación de Ofertas Técnicas y Apertura de Ofertas Económicas

Acto seguido, se abrió en presencia del fedatario público el sobre cerrado que contenía el monto del Pago Anual por Disponibilidad solicitado y se hizo del conocimiento de los Concursantes.

Posteriormente, se les reiteró a los Concursantes que de conformidad con las Bases Generales del Concurso, el funcionario de la Secretaría conserva para su custodia, las Ofertas Económicas presentadas por los Concursantes, para su análisis y evaluación en términos del numeral 3.5 de las Bases Generales del Concurso.

Una vez leída y aceptada la presente acta, se da por terminada siendo las **12:30 horas** del día **10 de junio de 2016,** misma que fue firmada por todos los asistentes para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, quedando una copia en poder de cada uno de los firmantes y el original en poder de la Dirección General de Desarrollo Carretero.

POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Lic. Eduardo Rodríguez Ampudia
Director General Adjunto de Formulación de Proyectos

Ing. Sergio Alejandro Rescala Pérez
Coordinador de Proyectos para Prestación de Servicios

Concurso Público No. APP-009000062- E13-2016
Libramiento de la Carretera La Galarza – Amatitlanes

Acta de Resultados de Evaluación de Ofertas Técnicas y Apertura de Ofertas Económicas

POR LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS

1. Coconal S.A.P.I. de C.V., en consorcio con Operadora de Autopistas, S.A. de C.V.

C. Edgar Jesús López Pérez

2. Omega Corp., S.A. de C.V.

C. Pedro Maldonado Jiménez

3. Supra Construcciones, S.A. de C.V.

C. Marco Antonio Díaz Martínez

4. Constructora y Pavimentadora Vise, S. A. de C. V., en consorcio con Construcciones y Carreteras, S.A. de C.V. y Maquiobras, S. A. de C. V.

C. Ángel Trinidad Martínez Arboleya

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE RESULTADOS DE EVELUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO PÚBLICO NO. APP- 009000062-E13-2016, CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2016, LA CUAL CONSTA DE SEISFOJAS POR UN SOLO LADO.

C. Ricardo Hernández Martin del Campo

5. Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. en consorcio con Desarrollo de Terracerías, S.A. de C.V.

EL TESTIGO SOCIAL

C.P.C. Elías Bucio Robles

EL FEDATARIO PÚBLICO

Lic. Octavio Augusto Martínez Trillo
Titular de la Correduría Pública No. 76 de la Ciudad de México

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE RESULTADOS DE EVELUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS DEL CONCURSO PÚBLICO NO. APP- 009000062-E13-2016, CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2016, LA CUAL CONSTA DE SEIS FOJAS POR UN SOLO LADO.